

Conagua pospone corte de agua del Sistema Cutzamala por emergencia

■ El titular de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), **José Luis Luegg Tarnago**, informó que como parte de las medidas sanitarias que ha dispuesto la Presidencia de la República ante la emergencia por el virus de influenza que se ha presentado principalmente en el Valle de México, la dependencia a su cargo pospondrá la cuarta disminución del suministro de agua potable proveniente del Sistema Cutzamala, programada del 1 al 4 de mayo.

Luego de sostener esta mañana una reunión de coordinación con el Secretario de Salud, José Ángel Córdova Villalobos, el funcionario dijo que se tomó dicha medida de manera conjunta a fin de que las delegaciones y municipios que se abastecen del Sistema Cutzamala, mismo que proporciona el 20% del suministro de agua a la zona metropolitana del Valle de México, cuenten con agua en calidad y cantidad suficiente ante la situación.

Recordó que las disminuciones en el suministro de agua obedecen a una medida preventiva ante los bajos niveles de las presas que aportan agua al Sistema Cutzamala, las cuales se encuentran al 45% de su capacidad, el nivel más bajo en toda su historia; por lo que una vez pasada la emergencia ante el brote atípico de influenza, se realizarán evaluaciones con autoridades del Distrito Federal y Estado de México para retomar las medidas que permitan ahorrar volúmenes durante la temporada de estiaje.

También informó que el Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México (OCAVM), ha convocado hoy por la tarde a una reunión de coordinación entre dicho organismo, el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACM) y la Comisión del Agua del Estado de México (CAEM), a fin de conjuntar esfuerzos.

En dicha reunión el OCAVM

propondrá un protocolo de seguridad para garantizar la implantación de medidas y programas para la supervisión y control de las labores que deberán observar los organismos operadores de agua potable, así como la capacitación a sus trabajadores respecto de los riesgos relacionados con la enfermedad que emita la Secretaría de Salud.

En este sentido señaló que la Conagua extremará medidas en la operación de sus instalaciones, y cuando se advierta que un trabajador presente los síntomas iniciales de este tipo de padecimiento, se proceda a aislarlo de los demás trabajadores, y remitirá de manera inmediata a la unidad de atención médica que corresponda.

Finalmente, el funcionario federal exhortó a la población a reforzar medidas higiénicas tales como lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón, lavar utensilios, pisos, baños y ropa, haciendo un uso eficiente del agua de forma cotidiana.

